

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de NOVIEMBRE de 1996.  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar -hasta el 31 de mayo de 1997- los alcances de las Resoluciones N° 632/96 y su modificatoria 850/96, referente a la contratación de la señorita Nélida Aida Ratto con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Guillermo A. López-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.-

3°) En caso de que el agente pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art.34 R.L.J.N).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION